

Tema del día

Empresa atribuye colapso de grúa a corrosión por agua en los anclajes

PUERTO VARAS. Proveedora del equipo descartó fallas mecánicas y señaló a la constructora por falta de mantenimiento en la base de hormigón que sostenía la máquina. Municipio dispuso paralización total de las faenas de la inmobiliaria. Ayer se completó el retiro de la estructura de 18 toneladas. Dirigente vecinal solicita mayor supervisión municipal a los proyectos de edificación en altura.

LORENA ESPINOZA / UNO NOTICIAS

Erwin Schnaidt
erwin.schnaidt@diariollanquihue.cl

Diversos organismos finalizaron ayer el retiro de la grúa torre que cayó el jueves en la tarde sobre la costanera y la playa de Puerto Varas. El incidente no registró personas lesionadas, pero movilizó a equipos de emergencia y autoridades. Esta contingencia motivó la orden de paralización de faenas de la inmobiliaria que construye el complejo de departamentos INN Puerto Chico.

Las autoridades confirmaron ayer que normalizaron el suministro eléctrico en el sector. Los equipos habilitaron el tránsito vehicular y peatonal tras el despeje de los restos materiales de la máquina. Camiones trasladaron las piezas a un taller de la empresa propietaria en Puerto Montt para su peritaje.

CAUSAS PRELIMINARES

Los informes preliminares vincularon el origen del colapso a una falla en la base de sustentación de la estructura.

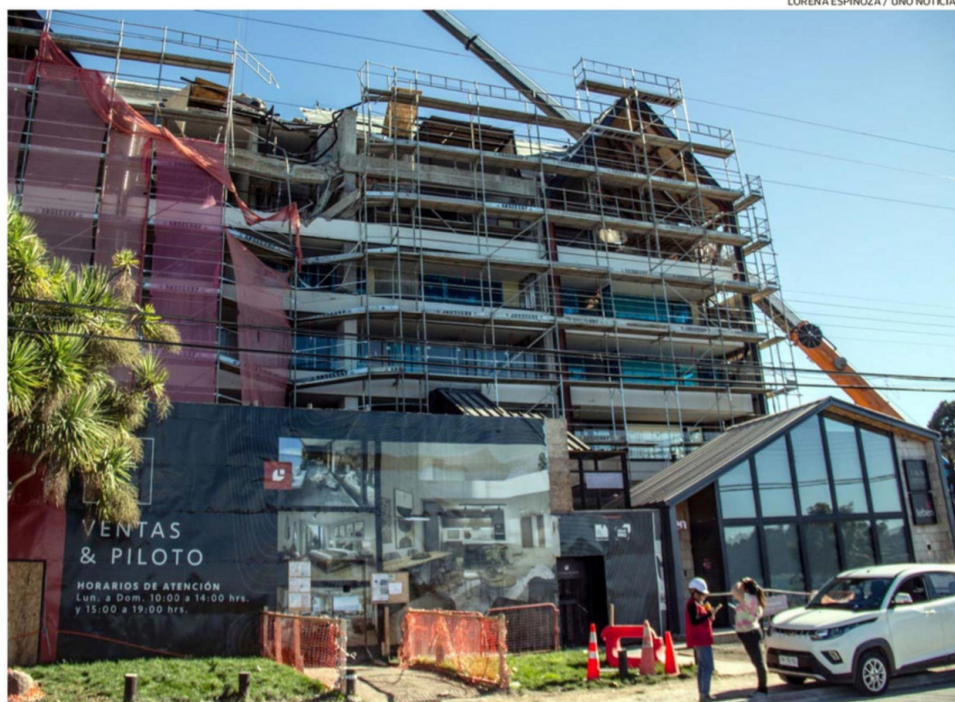
Felipe Domínguez, director técnico de Servicios Pingon

(empresa proveedora de la maquinaria), explicó que el desperfecto no ocurrió en el funcionamiento de la grúa, sino en sus elementos de anclaje. Domínguez detalló que la máquina operaba sobre un "dado de hormigón, en una fundación... donde va el cuadrado de la grúa con ocho pasadores". Estas piezas de acero miden 40 milímetros de espesor y 20 centímetros de largo, y habrían fallado por una exposición prolongada a la humedad en la base de la obra.

El representante técnico indicó que la acumulación de agua en la fundación representó un factor determinante. "Esa base de hormigón y los pasadores han estado mucho tiempo bajo el agua, lo que hizo que se oxidaran y que uno o dos se cortaran... En este minuto están bajo el agua", declaró.

FALTA DE MANTENIMIENTO

Domínguez atribuyó esta situación a una falta de mantenimiento de esa zona por parte de la constructora. El ejecutivo apuntó que "no se mantuvieron las condiciones de limpieza y de humedad en la fundación de la grúa". Según su reporte, la empresa proveedora



EL ARGUMENTO TÉCNICO ES QUE PASADORES DE ACERO DE LA BASE SE CORTARON INTERNAMENTE POR OXIDACIÓN, AL ESTAR SUMERGIDOS EN AGUA.

solicitó en reiteradas ocasiones la extracción del agua, sin que la constructora ejecutara dicha medida.

El reporte temprano de ruidos inusuales por parte del operador de la grúa evitó daños a terceros. El trabajador,

perteneciente a la empresa proveedora, "sintió un ruido, bajó, avisó a sus superiores y se coordinó una evacuación por

el inminente peligro", afirmó Domínguez.

Esta acción permitió que el área estuviera acordonada al

18 toneladas era el peso de la grúa

que el jueves en la tarde cayó en la costanera de Puerto Varas. La estructura tenía una capacidad de levante de 3 toneladas.

17 meses de instalación de la grúa

equivalen a unos 510 días de exposición a la humedad, si no se retiró el agua de la fundación, como afirma empresa Pingon.

“Esa base de hormigón y los pasadores han estado mucho tiempo bajo el agua, lo que hizo que se oxidaran y que uno o dos se cortaran”

Felipe Domínguez, director técnico Servicios Pingon.

“Deberían fiscalizar las obras y controlar que las empresas cumplan con todos los requisitos”

Baltazar Rivera, presidente Unión Comunal de Juntas de Vecinos Históricas de Puerto Varas.

(viene de la página anterior)

momento del impacto, limitando las pérdidas únicamente a daños materiales. La empresa propietaria declaró la estructura, de aproximadamente 18 toneladas de peso, como pérdida total.

ACCIÓN MUNICIPAL

En tanto, el alcalde de Puerto Varas, Tomás Gárate, confirmó la orden de paralización de las faenas. Según un video de la inmobiliaria en Facebook, el proyecto registra un 39% de avance. Para ello, Gárate apeló al artículo 5.1.21 de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcción. Bajo esta normativa, la Dirección de Obras Municipales (DOM) decretó la “paralización total e inmediata de la obra, hasta nueva instrucción formal”. El jefe comunal enfatizó que el municipio notificó la medida de forma digital y física, y que el equipo procederá a “analizar y fiscalizar todas las condiciones que sean necesarias para así poder exigir condiciones de seguridad mínimas y aceptables”. Gárate recalcó que no permitirá la reanudación de los trabajos hasta que la empresa garantice que no existe riesgo para la vida de los vecinos.

Baltazar Rivera, presidente de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos Históricas de Puerto Varas, comunicó la preocupación de la comunidad de Puerto Chico y zonas aledañas. Rivera calificó el evento como un hecho que no debería ocurrir en empresas de esta categoría. “Tiene que haber supervisores que vean que el anclaje de la grúa sea lo más adecuado”, manifestó.



EL MOMENTO EXACTO DEL DESPLOME EN LA COSTANERA DE PUERTO VARAS: PARTE DE LA GRÚA CAYÓ AL LAGO.

Rivera destacó que al momento del incidente (17 horas) el municipio mantenía la costanera cerrada debido a las actividades de la Semana Puertovarina. Esta medida redujo el flujo de transeúntes y conductores. “Tuvimos mucha suerte que en un momento estival, no haya afectado a ningún auto, ni causado lesiones a ningún transeúnte”, expuso.

El dirigente comunal descartó que las condiciones climáticas del jueves hubieran influido en el accidente. Mencionó que “estaba tranquilo, no había viento, si es que había no era de más de 10 nudos. Eso es absolutamente nada”.

Esta observación coincide con la postura técnica de la empresa proveedora, quien afirmó que estas máquinas “están diseñadas al viento”. Rivera instó a la municipalidad a ejercer controles más estrictos sobre las faenas y sugirió que “deberían fiscalizar las obras y

controlar que las empresas cumplan con todos los requisitos”.

VERSIÓN INMOBILIARIA

La Inmobiliaria Puerto Chico, titular del proyecto de construcción de los edificios de seis pisos, emitió un comunicado para actualizar el estado de situación en el lugar.

En el documento, la firma ratificó que las faenas permanecen detenidas y que “nos encontramos en constante evaluación de los protocolos de seguridad, control de riesgos y medidas de mitigación”.

Sobre la causa del desplome de la grúa pluma, la empresa estableció que, “de acuerdo a lo investigado hasta el momento, a pesar de la mantención correspondiente, sufrió un desperfecto”. Además, el texto indicó que “nos encontramos profundizando la investigación para determinar las causas exactas”.

INVESTIGACIÓN TÉCNICA

Un equipo técnico de Servicios Pingon, compuesto por expertos de la sucursal de Puerto Montt, encabezó el retiro de la grúa pluma vertical.

Los especialistas generarán informes de investigación para entregarlos a la Inspección del Trabajo y otras autoridades competentes, anunció el director técnico de la empresa.

Domínguez confirmó que la grúa involucrada tenía una antigüedad de instalación en la obra de entre 16 a 17 meses y que contaba con las mantenencias normativas al día. Los técnicos realizan estas revisiones una vez al mes, conforme a la norma chilena vigente.

El ejecutivo anticipó que la investigación paralela entre la inmobiliaria y su empresa continuará para determinar las responsabilidades legales y los seguros comprometidos ante la destrucción total de la maquinaria de levante. **CS**